 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	INFORME DE GESTIÓN MOVILIDAD	
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: P/CL050_FEFyT_D008

INFORME DE GESTIÓN DE MOVILIDAD


CURSO 2016/2017

Elaborado por: Vicedecano de Relaciones Institucionales	Aprobado por: Comisión de Calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 30 octubre 2017	Fecha: 24 noviembre 2017	Fecha: 24 noviembre 2017
Firma 	Firma 	Firma 
Héctor V. Jiménez Naranjo Vicedecano de Relaciones Institucionales	Natalia López-Mosquera García Responsable del SIGC	Marcelo Sánchez-Oro Sánchez Secretario Académico

	INFORME DE GESTIÓN MOVILIDAD	
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: P/CL050_FEFyT_D008

ÍNDICE

1.- COMISIÓN DE MOVILIDAD	3
1.1.- MIEMBROS	3
1.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO	3
2.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN.....	4
3.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	7
4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....	7
5.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	8
6.- PLAN DE MEJORA.....	8

	INFORME DE GESTIÓN MOVILIDAD	
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: P/CL050_FEFyT_D008

1.- COMISIÓN DE MOVILIDAD

1.1.- MIEMBROS


COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD		
MIEMBROS	REPRESENTACIÓN	NOMBRE
NATOS	Decano	José Luis Coca Pérez (Presidente)
	Vicedecano de Relaciones Institucionales	Héctor Jiménez Naranjo (Secretario)
ELECTOS	Un representante de los estudiantes	Alicia Gómez
	Un miembro del PAS	José Fernández Estévez

1.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La función de la comisión viene recogida en la normativa reguladora de programas de movilidad de la Universidad de Extremadura, artículo 5, punto segundo:

- a) Resolver los procesos de selección de los candidatos adscritos al Centro para participar en Programas de Movilidad siguiendo las normas y criterios que rigen dichos programas.
- b) Dar traslado de los Acuerdos adoptados al Coordinador Institucional.
- c) Establecer el compromiso de reconocimiento académico de los estudiantes de su Centro que participen en Programas de Movilidad cuando las normativas de los programas así lo requieran.
- d) Reconocer académicamente los periodos de estudios o prácticas desarrollados en instituciones socias por estudiantes de su Centro siempre que se den las circunstancias establecidas en el compromiso de reconocimiento académico.
- e) Precisar, cuando proceda, las normas de funcionamiento, baremación y selección que rigen los Programas de Movilidad mediante la aplicación de criterios específicos, que se adecúen a las características del Centro, siempre que estos no contravengan la presente Normativa. Estos criterios específicos deberán ser aprobados por sus respectivas Juntas de Centro y por la Comisión de Programas de Movilidad de la UEx.

En la actualidad la actividad de esta comisión es reducida ya que la baremación a aplicar viene establecida en los mismos programas de movilidad. La comisión realiza las asignaciones de plazas en función de los listados de alumnos baremados, prepara tramita con el Secretariado de Relaciones Internacionales toda la documentación de acuerdos académicos y convenios con otras universidades. La comisión da su visto bueno a todos los reconocimientos de créditos.

	INFORME DE GESTIÓN MOVILIDAD	
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: P/CL050_FEFyT_D008

2.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN

Para el curso 2016/17 se contaba con un total de cuarenta y un convenios en vigor con distintas universidades europeas en el marco del programa Erasmus. Serían los relacionados a continuación:


TITULACIÓN	UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS	Nº ESTUDIANTES	Nº MESES
GADE	UNIVERSITÉ DE FRANCHE	FRANCIA	8	9
GADE	UNIVERSITÉ DE MONTPELLIER II- IUT MONTPELLIER	FRANCIA	4	10
GADE	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DELL'AQUILA	ITALIA	4	10
GADE	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BOLOGNA	ITALIA	4	9
GADE	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PARMA	ITALIA	4	10
GADE	FRIEDRICH ALEXANDER UNIVERSITÄT ERLANGEN NÜRNBERG	ALEMANIA	3	10
GADE	INSTITUTO SUPERIOR DE NOVAS PROFISSOES DE LISBOA- INSTITUTO SUPERIOR DE GESTAO- (ISG)	PORTUGAL	3	10
GADE	UNIVERSITÄT PASSAU	ALEMANIA	2	10
GADE	VIA UNIVERSITY COLLEGE	DINAMARCA	2	9
GADE	UNIVERSITÉ JEAN MOULIN- LYON III	FRANCIA	2	9
GADE	DUNDALK INSTITUTE OF TECHNOLOGY	IRLANDA	2	9
GADE	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MOLISE	ITALIA	2	9
GADE	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SIENA*	ITALIA	2	9
GADE	UNIVERSITÀ DELLA CALABRIA	ITALIA	2	10
GADE	UNIVERSITY OF WEST OF SCOTLAND	REINO UNIDO	2	9
GADE	DUZCE UNIVERSITY	TURQUÍA	2	9
GADE	VIVES UNIVERSITY COLLEGE*	BÉLGICA	1	5
GADE	UNIVERSITÉ DE REMIS CHAMPAGNE-ARDENNE	FRANCIA	1	9
GADE	UNIVERSITÉ PARIS SORBONNE	FRANCIA	1	9
GADE	INSTITUTO POLITÉCNICO DE CASTELO BRANCO	PORTUGAL	1	9
GADE	INSTITUTO POLITÉCNICO DE GUARDA	PORTUGAL	1	9
GADE	INSTITUTO POLITÉCNICO DE LEIRIA	PORTUGAL	1	9

	INFORME DE GESTIÓN MOVILIDAD	
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: P/CL050_FEFyT_D008

GADE	UNIVERSIDADE DE COIMBRA	PORTUGAL	1	5
GADE	UNIVERSIDADE DE ÉVORA	PORTUGAL	1	9
GADE Y FICO	GROUPE ÉCOLE SUPÉRIEURE DE COMMERCE DE TROYES	FRANCIA	2	9
GADE Y GRADO EN TURISMO	UNIVERSITÉ D'AVIGNON ET DES PAYS VAUCLUSE	FRANCIA	2	9
GRADO EN FICO	UNIVERSITÉ DE BOURGOGNE	FRANCIA	2	10
GRADO EN FICO	UNIVERSIDADE DE AVEIRO	PORTUGAL	2	10
GRADO EN FICO	UNIVERSITÉ DE COIMBRA	PORTUGAL	1	5
GRADO EN TURISMO	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MOLISE	ITALIA	2	9
GRADO EN TURISMO	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SIENA	ITALIA	2	9
GRADO EN TURISMO	UNIVERSITÀ DELLA CALABRIA	ITALIA	2	9
GRADO EN TURISMO	UNIVERSITY OF WEST OF SCOTLAND	REINO UNIDO	2	9
GRADO EN TURISMO	INSTITUTO POLITÉCNICO DE CASTELO BRANCO	PORTUGAL	1	9
GRADO EN TURISMO	ADNAN MENDERES UNIVERSITY*	TURQUÍA	2	10
GRADO EN TURISMO	INSTITUTO POLITÉCNICO DE GUARDA	POTUGAL	1	9
GRADO EN TURISMO	INSTITUTO POLITÉCNICO DE LEIRIA	PORTUGAL	1	9
GRADO EN TURISMO	UNIVERSIDADE DE ÉVORA	PORTUGAL	1	10
GRADO EN TURISMO	UNIVERSITÉ DU LITTORAL	FRANCIA	2	9
GRADO EN TURISMO	DUZCE UINIVERSITY	TURQUÍA	2	9
GADE Y GRADO EN TURISMO	HOCHSCHULE HARZ	ALEMANIA	4	9

El número de plazas ofertadas fue de 87, de las cuales 24 correspondían a centros universitarios franceses, 9 plazas eran para Alemania, 24 para Italia y 15 para Portugal. El resto son daneses, turcos, belgas, británicos e irlandeses.

Del total de plazas ofertadas se cubren 37, un 45,52%. Todos los alumnos que solicitaban una plaza la consiguieron. A continuación, se presentan algunos datos:

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	INFORME DE GESTIÓN MOVILIDAD	
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: P/CL050_FEFyT_D008

Alumnos de Movilidad Salientes

Título	2013-14	2014-2015	2015-2016	2016-2017
GADE	14	9	15	7
GFICO	1	1	1	4
GT	3	8	10	8
DGAT	26	21	10	13
DGDA	-	-	1	5
TOTAL	44	39	37	37

Principales Países de Destino Erasmus

	Alumnos Movilidad Salientes
Italia	24
Portugal	9
Reino Unido	1
Irlanda	2
Alemania	1

En cuanto a los alumnos Erasmus que elegían nuestras titulaciones para complementar su formación docente se cuenta con las siguientes evidencias de la buena situación del centro en la Universidad de Extremadura dado que la Facultad de Empresariales y Turismo ocupa el tercer lugar por número de alumnos Erasmus recibidos, bajando un puesto con respecto al curso anterior.

Nº Alumnos Entrantes

	2013-14	2014-15	2015-16	2016-2017
FEET	19	38	20	21

Nacionalidades de alumnos Incoming

Nacionalidades	NAFM ¹
Alemania	-
Turquía	2
Francia	16
Italia	2
Reino Unido	-
Portugal	1

En el ámbito nacional, en el programa SICUE/SENECA se tienen firmados convenios de movilidad con las siguientes universidades españolas:

- Universidad de Castilla la Mancha (Cuenca y Talavera), Grado en Admon. y Dirección de Empresas

¹ **NAFM**: número de alumnos foráneos matriculados

	INFORME DE GESTIÓN MOVILIDAD	
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: P/CL050_FEFyT_D008

- Universidad de León (León), GADE
- Universidad de Cádiz (Cádiz), Grado en Finanzas y Contabilidad
- Universidad de Sevilla, Grado en Finanzas y Contabilidad
- Universidad de Salamanca (Ávila), Grado en Turismo
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Grado en Turismo
- Universidad de Málaga, Grado en Turismo
- Universidad Rey Juan Carlos, Grado en Turismo
- Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), GADE

En el curso 2016-17 se registraron 29 solicitudes de alumnos para realizar estancias acogidas al programa SICUE-SENECA de la cuales 2 renunciaron y finalmente 6 se realizaron. Las universidades en las que se realizaban estas estancias fueron:


- Universidad de Málaga
- Universidad de Cádiz
- Universidad de Las Palmas Gran canaria

3.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Por primera vez se lleva a cabo una evaluación de la satisfacción de los alumnos de universidades internacionales que pasan por el centro, puede observarse un elevado grado de satisfacción. Sin embargo, aún no se ha realizado una evaluación para los estudiantes que se van a otras universidades dentro y fuera del territorio nacional.

4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Elaboración de cuestionarios para evaluar el nivel de satisfacción de alumnos		X		El cuestionario está elaborado y se ha pasado a los estudiantes Incoming. Queda pendiente para los estudiantes outgoing.
2	Promover nuevos acuerdos de movilidad	X			Se ha recopilado información sobre las demandas de alumnos para promover acuerdos en aquellos centros que tengan interés para ellos, remitiéndose al órgano gestor en Relaciones Internacionales de la UEX. Se han

	INFORME DE GESTIÓN MOVILIDAD	
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: P/CL050_FEFyT_D008

				firmado nuevos acuerdos con universidades de Madrid para acoger SICUE.
3	Reunión con alumnos <i>incoming</i> matriculados en el centro para facilitar su integración	X		Los alumnos tuvieron una reunión de acogida por parte de la Universidad y el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres. Además, mantuvimos reuniones en el Vicedecanato para mostrar la disponibilidad en ayudarles.
4	Promover una reunión informativa de los distintos programas de movilidad	X		Se llevó a cabo el 30 de nov de 2016, con la participación de RRII con un gran éxito de asistencia. Este hecho se puso de manifiesto en la reunión anual de RRII de la UEX (10 Nov. 2017).

5.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Las principales debilidades vendrían en el análisis de satisfacción de los alumnos *outgoing*, circunstancia que se ha resuelto para los *incoming*. A continuación, se detallan algunas cuestiones.

6.- PLAN DE MEJORA.

N	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Evaluar el nivel de satisfacción de alumnos <i>Outgoing</i>	Vicedecano responsable de movilidad	Curso 2017/18	Se aplicará un cuestionario para los estudiantes que nos sirva para conocer el grado de satisfacción. Al final del primer semestre para los <i>incoming</i> , y al final del segundo semestre para los <i>outgoing</i> .
2	Analizar los acuerdos de movilidad	Vicedecano responsable de movilidad	Curso 2017/18	A petición de RRII (después de reunión 10 Nov. 2017) deben analizarse los lugares que más estudiantes acogen y los que no lo hacen nunca.
3	Reunión con alumnos <i>incoming</i> matriculados en el centro para facilitar su integración	Comisión de Movilidad de la Facultad de Estudios Empresariales y	2017-2018 al inicio de su estancia	Reunión con alumnos <i>incoming</i> matriculados en el centro. Se ha llevado a cabo junto con

	INFORME DE GESTIÓN MOVILIDAD	
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: P/CL050_FEFyT_D008

		Turismo y Vicedecano de Relaciones Institucionales		los alumnos de Primero de cada Grado la jornada de bienvenida, el día 19 de Septiembre de 2017, a las 17:00 h.
--	--	--	--	--